EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 | SUSCRIPCION: PTAS. 1 25 AL MES

Año XL | Palma de Mallorca viérnes 21 de Febrero de 1896 | **Núm. 12699**

Desde la Corte

Madrid 18.

Se insiste en afirmar que el sábado se publicará el Real decreto de disolución de las Córtes.

Gran número de candidatos marchan á sus respectivos distritos.

El estado del obispo de Sigüenza es desesperado.

Los despachos recibidos de Cuba confirma la noticia de que la salud del ejército ha experimentado una notable mejoría.

A título de informacion trasmito el siguiente suelto del *Heraldo de Madrid*:

Hoy han conferenciado y almorzado juntos los señores Elduayen y Beránger, ministros de Estado y de Marina.

Han debido tratar en esta conferencia de una cuestion verdaderamente grave, sobre la cual recibimos ayer noticias de que no quisimos hacernos eco á la ligera; pero hoy tenemos informes mas seguros y completos, que en todo caso nos permitirán afrontar las rectificaciones ó negativas de los ministeriales.

El gobierno ha recibido una nota durísima del embajador de los Estados Unidos, á la que todavía no se ha dado contestacion.

Reclama el ministro norte americano, en términos de inusitada arrogancia y de dudosa cortesía, contra la conferencia dada en la Sociedad Geográfica por el distinguido oficial de marina D. Víctor Concas, respecto del cual, así como del cuerpo á que pertenece, parece que formula M. Taylor juicios nada favorables.

La nota está fundada en la reseña que de aquella conferencia publicó nuestro colega *El Imparcial* y termina pidiendo un completo desagravio para el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, á quienes el ministro yankee supone que el señor Concas ultrajó en su discurso.

Varios de los marinos que tienen cargo ó residencia en Madrid comenzaban hoy á enterarse de lo que ocurría y ocioso es decir que sobre esto han versado todas las conversaciones en los círculos á que aquellos concurren.

Dícese que al general Beránger le ha producido contrariedad y molestia la reclamacion de M. Taylor, mas por la forma y términos en que está hecha, que por el fondo del asunto.

Con fecha 27 de enero último escribe al *Heraldo de Madrid* su corresponsal en Colon, entre otras cosas, lo siguiente:

Al terminar mi correspondencia anterior, que suspendí por haberse recibido la noticia del relevo del Excmo. señor general en jefe y por el deseo de que aquélla alcanzase el correo, suprimí las consideraciones que sobre diferentes hechos se me ocurrían, pero no quería en manera alguna que se viese en aquélla ninguna censura, en aquellos momentos, hácia el ilustre caudillo, honrado gobernante y bravo militar, que no teniendo beneficio alguno que alcanzar, arriesgó todo cuanto tenía, vida, historia, posicion, todo, al estar la patria en peligro, y que lo único de que realmente puede acusársele es del error, hijo de su noble corazon, de haber creido en las falacias de los que adormecerle pretendían y que con dañada intencion le ocultaban el verdadero enemigo, demostrándole que solo lo era el que alzado en armas estaba.

Error fatal, terrible venda la que ante sus ojos pusieron, que le impidió ver el estado de abatimiento que á los verdaderos españoles les dominaba; pero que no debe disminuir en un ápice la consideracion y el respeto que su elevada figura se merece y á que por sus condiciones de valor, lealtad y nobleza se hace acreedor.

¡Cuán fácil es edgañar á la hidalguía!

¡Cuán bien lo conocen los enemigos de la patria!

En la tarde de hoy se ha notado en Madrid mayor animacon que en los dias anteriores.

Estraordinaria concurrencia se veía en Recoletos y en el Prado, por donde discurrian muchas máscaras, pero pocas bien vestidas.

Han llamado especialmente la atencion dos máscaras que montadas en la delantera de un coche Ripert sostenían acalorada discusion.

Una de las máscaras representaba al señor Cánovas del Castillo y la otra al señor Sagasta y por esta causa todo el mundo suponía que la discusion era sobre el problema actual de la disolucion de las Cortes.

Mañana, á las once de la mañana, en atencion á la festividad del miércoles de Ceniza, se celebrará capilla pública en Palacio.

Hoy ha visitado al señor Sagasta el marqués de la Vega de Armijo, celebrando ambos una detenida conferencia, á la cual se atribuye importancia política.

Solo ha estado hoy en Palacio el señor Cánovas del Castillo.

No han ido á la firma los ministros de la Gobernacion y de Hacienda, á los cuales correspondía.

El ministro de Ultramar ha negado que el general Weyler pidiera tres millones de pesos para pago de los atrasos de atenciones civiles, que están satisfechas hasta diciembre último. Los militares cobran al contado.

El ministro añade que nunca estuvo la Tesorería tan al corriente dadas las circunstancias de la guerra y dice que envía todos los correos periódicamente la cantidad necesaria para dichas atenciones, y por lo tanto carece de fundamento la dimision del intendente interino de la Habana.

Nada oficial de Cuba.

CUBA

Habana 17.—Al ministro de la Guerra.—Según supuse y manifesté ayer á V. E., el enemigo retrocedió hacia Oriente, pasando Maceo la línea de Batabanó por Vaper con sesenta caballos, y más tarde lo verificaron varios grupos de insurrectos hasta 600; pero bajo el fuego de las tropas del coronel Segura que les causaron 3 muertos y 12 heridos.

Juntaron los rebeldes todas sus fuerzas en los alrededores de San Antonio de las Vegas, abandonando su camino á la provincia de Matanzas por el Sur de la vía férrea de San Felipe de Güines por temor á las columnas que cierran el paso entre la línea del ferrocarril y la costa en movimiento de avance.

El tren que conducía al general Echagüe y á sus tropas en columna encontró ayer al mediodía en Medina, entre los paraderos de Melena y Palenque, á 800 caballos que se acercaron creyéndolo un tren de mercancías.

La columna rompió un fuego vivo, sin dejar al tren, poniendo á los insurrectos en huida, con pérdida de hombres y caballos, siguiendo las tropas en dirección a Güines.

Casi al mismo tiempo el coronel Segura, que mandaba las tropas de la izquierda, con su columna se lanzó sobre San Antonio de las Vegas, donde estaban Maceo, Miró, Diaz y Castillo con más de 3.500 caballos, á los que rechazó y dispersó, persiguiéndoles y arrojándoles de sus posiciones con fuego de cañón y de fusilería y una carga del segundo escuadrón de Camajuani en lomas de Culebra y Culebrita, dejando los insurrectos en el campo 12 muertos, 5 de arma blanca, 71 caballos, armas, municiones y efectos.

Por nuestra parte las bajas fueron insignificantes.

El enemigo se retiró por Navío.

Siguiendo el propósito de estrechar á los cabecillas principales, que aluden los combates y apelan á la fuga, tengo las fuerzas de la columna Echagüe oponiéndoselas al frente de Güines y de Teresa y en persecución inmediata de las partidas á los generales Linares, Aldecoa y el coronel Tort.

El coronel Molina continúa en S. Nicolás vigilando á Caimito y Primavera.

El coronel don Juan Hernandez desde el Empalme va á Catalina para cortar el camino á los rebeldes en la vía de Güines.

Los generales Arolas y Ruiz, en prevision de las contramarchas del enemigo y con noticias de que Máximo Gómez no se ha reunido á Maceo, recorren la zona conprendida entre Alquizar, Güira de Melena y la costa Sur.

Al coronel Galbis le mandé venir á Rincón, para operar según convenga, precaviendo que acosado el enemigo por las columnas intente subir hacia Nazareno y San José de las Lajas.

Algunas pequeñas partidas locales se sitúan en la vía férrea cerca de la Habana; pero, sin que desatienda su persecución, no obligarán á distraer las columnas.—Weyler.»

También se han recibido de la Habana, con fecha 17, algunos telegramas particulares en los cuales se dice lo siguiente:

Por informes que merecen entero crédito, consta que Antonio Maceo llevaba á sus órdenes cuando penetró en la provincia de Pinar del Rio 2.500 rebeldes que le acompañaban desde la provincia de Santiago de Cuba y que al regresar á la provincia de la Habana le acompañaban solo 560.

Sobre la costa se ha organizado un núcleo importante compuesto de insurrectos pertenecientes á las partidas de Máximo Gomez y Antonio Maceo, que lograron reunirse burlando la vigilancia de las tropas.

Otras masas considerables de rebeldes, viéndose acosados por las columnas del ejército y huyendo de ellas, corriéronse hácia el Norte de la provincia, apareciendo un gran núcleo en los alrededores de San Antonio de las Vegas.

En caso de que se lleve á efecto la disolucion de las actuales Cortes, segun opinion de una elevada personalidad ajena por completo á las pasiones de partido, deben y pueden hacerse aquí las elecciones, una vez que para ello no ha de presentarse ningun obstáculo.

La concentracion de los campesinos, que hubiera podido serlo tratándose de una medida aplicable á toda la isla, no constituye inconveniente alguno en las actuales circunstancias, pues se concreta por ahora á una parte del territorio de Cuba en que la poblacion rural es muy escasa.

De operaciones militares no se sabe nada importante.

Continúa el movimiento de las columnas para estrechar á Maceo y á Máximo Gomez.

Una carta de Maceo

El *Evening Star*, de Washington, publica con fecha del 4 del corriente la siguiente enfática carta de Antonio Maceo, que únicamente reproducimos á título de curiosidad:

«Sr. Director del *Evening Star*,

Cuartel general del 2.º ejército

Provincia de Pinar del Río,

27 enero de 1896.

Me satisface cumplir lo que de mí ha solicitado el corresponsal de su periódico en la isla de Cuba, transmitiéndole una relación de los movimientos de mi ejército en esta provincia, y aprovecharé la ocasión para contestar á los cargos que se me han dirigido acerca de las disensiones que se suponen infundadamente existir entre el *general* Máximo Gómez y yo. Como en cierto sentido esto último es lo más importante, comenzaré por ahí mi comunicación.

En primer lugar, parece que en los Estados Unidos se creyó que había desavenencias en el ejército cubano y, por consiguiente, entre Máximo Gómez y yo, y se decía que mi ejército, empleando la frase que usan los españoles, «había sido desertado por Gómez» y dejado en la provincia de Pinar del Río para ser copado. Este aserto es tan ridículo, que las gentes serias no pueden otorgarle el menor crédito; pero ¿quién, aun entre nuestros propios amigos, podría ser bastante loco para escucharlo?

Primeramente, no puede haber inteligencia ni ruptura entre el *general* Gómez y yo.

El es comandante en jefe, y en tal concepto sus órdenes son leyes para mí. Unicamente soy *teniente general* del ejército, y en todo tiempo, y en todas partes, y por todas las razones, estoy bajo sus órdenes. Nuestro ejército tiene una organización especial.

Nuestra organización está basada en los modernos planes de la fuerza militar, en los que el orden y la disciplina son sagrados, así como el respeto indispensable á los superiores.

Todos leales á Gómez

Aparte de las reglas y los deberes que impone la disciplina militar, no hay un sólo soldado en todo el ejército cubano que se atreviese ni un instante á discutir las órdenes de Máximo Gómez. Todo el ejército, sin excepción, confía en su patriotismo y en su capacidad militar. Le hemos conocido y seguido en etras guerras, y estamos demasiado seguros de nuestra inferioridad para dudar ni de su saber ni de su buen juicio.

En lo que se refiere al dicho de que nos abandonó, pasando á la provincia de la Habana, dejándonos en medio del apuro, no quiero ni aún decir una palabra sobre ello.

Tenemos nuestros propios planes para la guerra de Cuba, y no es necesario confiarlos á todo el muddo. El Gobierno español hubiera querido saber por qué dividimos nuestras fuerzas en Pinar del Río, y la razón por la cual el *general* Gomez retrocedió hasta los límites de la provincia de Matanzas. Además, le agradaría conocer la razón en que se fundan ciertos movimientos nuestros, y por qué no hacemos otros.

Cuando las autoridades no pueden ver alguna razón plausible que alegar en su favor, sobre cierta importante acción efectuada por las fuerzas rebeldes, inventan cualquiera agradable teoría y la comunican al exterior. Poco nos importa, y eso les produce alguna satisfacción, tampoco nos afectamos por ello.

Pero, me ha parecido extraño, que ese pueblo se deleite engañándose á sí mismo. Así viene sucediendo desde el principio de la guerra, y no dudo que continuará hasta su fin, ¡y no les parece que exhiben el verdadero retrato de su ridiculez ante el mundo entero! Efectivamente, ¿qué pensarán aquellos que hayan leído los despachos españoles en que se dice que la revolución cubana es cosa de pigmeos, y al dia siguiente ven que en otros despachos se habla de enviar nuevos refuerzos al ejército de más de 100.000 hombres que tienen aquí?

Invasiòn de Pinar del Rio

En cuanto á la invasión de esta provincia, no tenemos para qué quejarnos.

Debe confesar que todo el pueblo de Pinar del Rio no estaba ansioso de vernos venir, porque temía que destruyésemos sus cosechas. Hemos tenido gran cuidado en todas nuestras marchas de evitar los plantíos de tabaco, pues el paso de ellos de algunos miles de hombres hubiera arruinado la cosecha.

¿Qué hemos hecho al invadir esta provincia? Una gran cosa.

En primer lugar, hemos llamado la atención en las autoridades hacia este extremo de la isla, y 6.000 hombres de refuerzo, mandados por Núñez, Sanchez y mi hermano José pudieron entre tanto atravesar desde la región oriental hasta la misma provincia de la Habana sin haber tenido un solo encuentro serio.

Necesitábamos esos refuerzos para poder realizar nuestra gran demostración en la provincia de la Capital, y necesitábamos un nuevo acopio de municiones y pertrechos. No quisimos hacer retroceder nuestro ejército á la Ciénaga ó á Sancti-Spíritus para lograr ese abastecimiento.

La segunda de nuestras ventajas ha sido lograr que todos los buques de guerra, cruceros, cañoneros y guarda costas, para vigilar las costas Norte y Sur del extremo occidental de la isla, é impedir los desembarcos de las expediciones que se suponían destinadas á los alrededores del Cabo San Antonio dejasen desierto el Este de la costa.

Mientras que esos barcos, con los cuales habíamos *tenido algunos encuentros ó llamados tales*, y los mares que separan á Cuba de la Florida y de Méjico se veían tan bien guardados, varias buenas expediciones desembarcaron en diversos puntos del departamento Oriental, procedentes de Jamaica y Santo Domingo. La mayor parte de esos pertrechos están ya en manos de nuestros amigos, en Sierra Maestra.

Nuestra línea de comunicaciones entre las provincias extremas de Pinar del Río y Santiago de Cuba no ha estado interrumpida ni un solo instante y es perfecta. No tenemos el menor temor de que esa línea sea cortada.

Los españoles hace ya tiempo que emitieron la idea de que una línea militar llamada *trocha* nos obligaría á permanecer dentro de ciertos límites, y ahora su plan consiste en—según veo—envolver con fuerzas superiores hasta las más pequeñas partidas, una por una, terminando la guerra por grados ó fracciones.

Propósitos españoles

El *general* Máximo Gómez *también* lo estima así, y el ejército quedó divido en secciones que podían convenir al plan de los generales españoles; pero hasta ahora, ninguna de nuestras pequeñas partidas ha podido ser copada. Mi ejército, compuesto de unos 8 500 hombres, principalmente de Infantería, atravesó toda la provincia de Pinar del Rio, y aun no hemos tenido ninguna batalla seria, excepto la de *Taironas* (¿?), aunque haya ahí, según lo que se me ha referido, cerca de 30.000 hombres de tropas del Gobierno, entre aquel punto y la ciudad de la Habana.

Desde que hemos entrado en esta provincia, la fuerza de los cubanos ha tenido un aumento de un 27 por 100, ó, en otros términos, 10.000 reclutas se han agrupado á nuestras banderas en el territorio de Pinar del Rio.

Cerca de la mitad de esa gente va á caballo, al mando de Gómez y de Núñez. Tres mil hombres sirven á mis órdenenes, y el remanente á las de Delgado. Si tuviésemos armas suficientes para armar á todos los que ofrecen sus servicios á la causa de la querida Cuba, el ejército de la República en las provincias de la Habana y Matanzas pasaria ya de 35.000 hombres, la mitad montados. Pero no hemos tenido armas para ellos; sería inútil decir que las tenemos, porque nada ganaríamos con la mentira

Nuestros hombres no están bien armados. Si lo hubiesen estado, hoy día no habría ninguna columna española fuera de los mu

ros de las ciudades de la Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Acerca de esto ha habido bastante mejora en los dos últimos meses, y estamos procurando constantemente mejores medios para combatir.

Entusiasmo patriótico

El ejército cubano sigue entusiasmado; la idea de la libertad ha invadido y subyugado todos los ánimos, y está fortificada por los deseos y esperanzas de la gran mayoría del pueblo de Cuba.

No quiero aventurarme (contestando á su pregunta) á decir cuanto tiempo durará la guerra. El conflicto puede ser sólo de meses también durar años. Pero lo que es cierto es que jamás la bandera amarilla y roja de España flotará triunfante sobre Cuba es clavizada. Cuba debe de ser libre; el pueblo, durante tanto tiempo oprimido, ha dedicado de nuevo su vida y su fuerza á la obra de emancipación, y el Dios del cielo fortalecerá sus brazos.

(Firmado).—Antonio Maceo, *teniente general*.

Matrimonio de prínncipes

Se ha verificado en Bruselas el matrimonio de la princesa Enriqueta, primogénita del conde de Flandes, hermano del rey Leopoldo II de Bélgica, con el duque de Vendôme, hijo del duque de Alençon.

La capilla del palacio en que se verificó la ceremonia, estaba decorada con tapices de colos azul celeste, en los que se veían bordados los escudos de armas de Bélgica y Orleans.

Los novios tomaron asiento en un estrado puesto delante del altar, entre el Nuncio y monseñor Goosens, arzobispo de Bruselas.

La princesa Enriqueta llevaba un vestido blanco con delantero de pliegues, bordado de lindas y delicadas guirnaldes de espigas de plata y perlas.

El corte de la falda y del cuerpo hacía resaltar admirablemente los maravillosos encajes regalados á la princesa, que estaban puestos encima de la falda en *quillas* separadas por bordados y que caían graciosamente sobre las mangas, cogidos por hombreras de azahar y mirto.

De la cabeza de la gentil desposada caía un velo magnífico, fabricado por 150 encajeras, que trabajaron en él durante más de dos meses.

En el velo están bordadas con un arte incomparable flores, lirios, jazmines, lilas, claveles, pensamientos, azucenas... En «a» punta hay un ramo bordado con las armas de Orleans y de Flandes.

La princesa Enriqueta ha cumplido ya veinticinco años. Es de elevada estatura, tiene hermosos y azules ojos, como su padre, fisonomía dulce, que resulta más simpática por un tinte melancólico que no carece de tristeza.

Habla perfectamente el francés, el inglés y el alemán.

Entre las personas que asistieron al acto estaban el conde y la condesa de Flandes, el Príncipe Alberto, el Príncipe Leopoldo de Hohenzollern, la Reina Carolina de Sajonia, el Príncipe Alfonso de Baviera y su esposa, la Princesa Josefina de Bélgica, la condesa de Emsdedel, el conde y la condesa de Ultremont, las condesas de Lannoy, Cornet d'Elzuis, Van der Burch, baronesa Suoy, etc.

El *trousseau* de la Princesa Enriqueta es verdaderamente regio, y en él se admiran magníficos trajes de *isoire broché*, satín, moiré, cachemire, *peau de soie*, y, sobre todo, abrigos espléndidos de pieles de zorro azul, zibelina de Siberia, marta del Canadá, chinchilla del Perú, nutria de Alaska, astrakán, armiño y cabra de Mongolia, blanca.

Los sombreros son maravillosos, y en el calzado hay zapatos de «oro», «plata», satín de todos colores, bordados de perlas, y botas de paseo, viaje, playa, etc., que causan la admiración de las damas elegantes que han tenido la fortuna de ver aquel espléndido equipo.

Un manilo furioso

En el bergantín español «Lealtad», que estuvo dos días á la vista del puerto de la Coruña sin poder rendir su viaje en bahía por falta de viento, ha ocurrido un suceso que milagrosamente no ha llegado á tener fatales consecuencias.

Procedía el buque de Sagua la Grande (Cuba), y traía cargamento de aguardiente; después de tan larga navegación se vió precisado á permanecer al pairo en espera de brisa para terminar el viaje; pero como esto no ocurriese, tuvo el patrón que pedir auxilio.

El vigía de Monteventoso, viendo las señales, dió aviso al Ferrol, en donde, creyéndose que se trataba de algún buque que se hallaba en peligro, salió inmediatamente á prestarle auxilio el remolcador «Guipuzcoano.»

Al aproximarse el bergantín pudo saberse de lo que se trataba, y entonces se limitó á dar remolque al «Lealtad» hasta el puerto de la Coruña.

Cuando el buque hubo fondeado y se le dió entrada sanitaria, dió el capitán cuenta á las autoridades del siguiente suceso, acaecido pocas horas antes, y estando á la entrada del puerto:

«Uno de los 14 tripulantes del bergantín, un manilo de tez morena, de complexión robusta y de mirar traidor, se insubordinó, no se sabe si á causa de un acceso de locura ó simplemente animado de sanguinarios instintos.

Hallábanse reunidos bajo cubierta el capitán del bergantín, señor Sabater, su segundo, el contramaestre y varios marineros, cuando de improviso el manilo lanzóse contre ellos, cuchillo en mano, blandiéndolo y pretendiendo herirlos.

Con rapidez pudieron esquivar todos ellos los terribles golpes que les dirigía, saltando á la toldilla, y ocultándose tras los rollos de cuerdas evitaron que el agresor los alcanzase, pudiendo así apercibirse á la defensa.

Algunos marineros se armaron de palos, y corriendo á su vez tras el manilo lograron acorralarlo.

Uno le descargó un terrible golpe en la cabeza que le hizo caer á tierra.

Otros marineros le golpearon también, hasta que, ya inmóvil, pudieron acercarse á él y apoderarse del cuchillo que fuertemente empuñaba.

Aunque en la cabeza resultara con una herida de alguna consideración, el manilo no estaba mas que atontado.

Aprovechando esta circunstancia lo amarraron de piés y manos, sujetándolo luego al palo mayor del buque.

El manilo, cuando se halló poco después en el plano uso de sus facultades, hizo desesperados esfuerzos, para romper sus ligaduras, pero no consiguiéndolo permaneció inmóvil.

Cuando el bergantín entró en bahía repitió sus esfuerzos y comenzó á dar grandes voces.

Se dió cuenta de lo ocurrido á la comandancia de Marina y al comandante de la lancha *Condor*, y poco después fué conducido á tierra el manilo amarrado y escoltado por varios tripulantes de dicha lancha.

Fué curado en el Hospital civil é ingresó en la cárcel.

Este sujeto, que tiene verdaderamente tipo mambis, fué recogido en Sagua.»

Egipto en 1895

La *Revista Política y Parlamentaria*, de París, ha publicado un artículo exponiendo la situación de Egipto en 1895, comunicado á dicha publicación por el señor Enrique junta, y que termina por una elocuente protesta de un grupo de egipcios contra la dominación inglesa:

Dice así:

«Venidos á Egipto bajo el pretexto de restaurar la autoridad del jedife, los ingleses se aplican á aminorar dicha autoridad y á acostumbrar á los pueblos á despreciar á los ministros y funcionarios egipcios, mientras que los agentes ingleses, intengibles é infalibles, concentran en sus manos todo el Poder ejecutivo.

Intervienen directamente en todos los asuntos, y los verdaderos funcionarios egipcios, ministros, mudira, jefes de distritos, jueces y oficiales indígedas, quedan reducidos á desempeñar el papel de agentes de trasmisión y ejecución, cuyos actos están sometidos á la más rígida censura.

«Qué se ha hecho, pues, de la autoridad jedifial y de la que en nombre del jedife ejercían sus representantes al frente de los ministerios, administraciones y provincias?

Ya no existen, y no solamente los pueblos se han acostumbrado á no reconocerla, sino que los patriotas que hubieran podido ejercerla son alejados cada día más de los cargos públicos.

Los resultados dolorosos de este sistema son demasiado visibles. Pueden resumirse así: anulación del personal administrativo, servilismo de la Magistratura, rebajamiento de la instrucción, en la nación, en la Administración y en el Ejército.

Toda la política inglesa encaminase á impedir que el jedife restaure su autoridad, y que los egipcios sean aptos para gobernarse á sí mismos y para defenderse de los ataques del exterior. Y es precisamente esta obra la que hace odiosa para los egipcios la hipocresía de la fórmula de lord Salisbury, diciendo que la ocupación inglesa debe mantenerse hasta tanto que las reformas de los que llevan á cabo la ocupación hayan puesto á Egipto en estado de poderse gobernar y administrar por sus propios hijos.

Los egipcios afirman, por el contrario, que bajo el mando de un jedife de carácter firme, de espíritu preclaro y maduro, y bajo la intervención de Administraciones internacionales establecidas antes de la ocupación inglesa, pueden todavía reclutarse en el país elementos suficientes para asegurar á Egipto una administración prudente y una justicia independiente.

Los egipcios esperan encontrar en Europa espíritus imparciales que no sean insensibles á sus quejas; jefes de Estado y hombres políticos que presten atención á sus reivindicaciones. Si éstos no intervienen, Egipto se quedará perdido en el orden moral y arruinado económicamente por efecto del abatimiento que le imponen sus opresores británicos, más peligrosos por su incapacidad que por su mala fe.»

Noticias

Telegrafían á *La Correspondencia* que los laborantes hacen muchos preparativos en Tampa y Cayo Hueso para recibir á Estrada Palma, Massó y otros sujetos de la Junta revolucionaria de los Estados Unidos.

Telegrafían de Yokohama que en Corea ha mejorado bastante la situación, que los destacamentos de marinos franceses, ingleses y norteamericanos que salieron de aquella ciudad han llegado ya á Seoul, cuyas respectivas legaciones guardan; que se ha formado un nuevo ministerio y publicádose el decreto de ejecución de varios ministros que pertenecieron al anterior gobierno coreano.

El rey continúa refugiado en la legación rusa, en la cual celebran repetidas conferencias los ministros plenipotenciarios extranjeros.

Telegrafían de Zanzibar que el cabecilla insurrecto árabe Asiz ha atacado al frente de 200 hombres la aldea de Malnid situada en territorio anglo-africano. Los indígenas incendiaron muchas viviendas y mataron á varias personas.

Sábase ya positivamente que el premio primero de 250.000 pesetas del sorteo celebrado en Madrid el 14 del corriente correspondió al número 232 que está en poder de un acomodado comerciante de Bayona.

Se han descubierto riquísimos filones de oro en la frontera belgo-alemana, en los confines de los Ardennes, de Eiffel y de Fagnes, no lejos del villorio de Petithier.

En dicha región existían desde tiempo remoto numerosos túmulos, á los cuales se tenía por tumbas prehistóricas; pero como no se había hallado la menor huella de osamentas, cierto ingeniero tuvo la idea de analizar algunas piedras, descubriendo en ellas plomo con algunas partículas auríferas.

Ante este descubrimiento se han enviado á dichos parajes buen número de obreros.

Después de hechas ciertas excavaciones y de verificado el lavado, se ha visto que se está en presencia de unos ricos yacimientos de oro.

Este descubrimiento ha sido tan bien recibido, que ya se ha reunido el capital suficiente para explotar dichas minas, formándose una sociedad por acciones.

Dicen de Tampa que anda por allí, con dos de sus hijos, el excabecilla insurrecto Calixto García, buscando ocasión de pasar á Cuba.

El Consejo de Instrucción de Chicago ha terminado su nueva versión de la Biblia, destinada á las escuelas públicas de los Estados Unidos.

Es verdaderamente fabuloso el precio á que se ha vendido un ejemplar del *menú* del *luncheon* dado en París al último alcalde de Londres por los miembros del Gabinete francés. Lo ha comprado hace poco un caballero de Manchester, y ha dado por él la friolera de 20 libras esterlinas.

Y á propósito de *menús*, el usado en el almuerzo de la boda del duque de Marlborough y miss Vanderbilt valía 60 libras cada carta.

Estaba encerrado en un marco engastado con flores de oro. En el centro de la parte superior figuraba el anagrama de la feliz pareja, y las esquinas se hallaban adornadas de coronas, escudos y timbres pertenecientes á la familia del novio. El resto de las cartulinas estaba pintado por los artistas más notables del día y cada dibujo era diferente.

Telegrafían de Fleurus, Bélgica, que el choque de trenes ocurrido el lunes pasado en aquella estación entre un tren procedente de Nivelles y otro que había salido de Namur fué debido á la espesa niebla que impedía la vista de objeto alguno por cercano que estuviera.

Del choque resultaron heridas 24 personas, algunas muy graves.

La emperatriz Federico, madre del actual emperador de Alemania, posee el collar de perlas más rico del mundo. Está valuado en 50.000 libras esterlinas y lo componen 32 gruesas perlas.

Entre otros famosísimos collares se cuentan: el que pertenece ó perteneció á la propiedad de la condesa de Henckel, que estaba formado de tres históricos collares. Del vendido á la condesa por un grande de España y conocido con el nombre de *collar de la Virgen de Atocha*; del perteneciente á la ex-reina de Nápoles, y del vendido hace pocos años en Londres por la emperatriz Eugenia, valuados los tres en 15,000 y pico libras cada uno.

También se considera como joya inapreciable el que perteneció á la última duquesa de Montrore y hoy es de la propiedad de Mr. J. Hill, quien lo adquirió en pública subasta por la cantidad de 12.000 libras.

Crónica Local

La mayoría de los intoxicados de anteayer, siguen en estado satisfactorio.

Solo una mujer vecina del Arrabal continúa grave.

A las nueve y media de anoche, una ligera llovizna roció las calles de nuestra ciudad.

Esta mañana á las siete y media ha sucedido lo mismo, pero con menos tendencia, serenándose á poco la admosfera y quedando el cielo completamente despejado.

Para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, se establecerán paradas en Palma, Manacor y la Puebla, con la dotación de un caballo cada una, y estarán servidas por el escuadrón regional de Mallorca y revistadas por un oficial del mismo.

El auxiliar de telégrafos D. Bartolomé Gili y Gili, ha sido aprobado en el exámen de ingreso en el cuerpo de telégrafos, por lo que le felicitamos.

Hoy á las doce del día debe reunirse en segunda convocatoria la junta municipal de esta ciudad con el objeto de revisar y censurar las cuentas municipales del año 1894 á 95 y de la sustitución del sueldo del arquitecto municipal por otro igual de un ingeniero.

Se ha suspendido hasta nuevo aviso, la reunión, que había de celebrarse ayer tarde en la Diputación, de los señores que componen la junta de auxilios para socorro de las familias de las víctimas del 25 de Noviembre.

Ha tomado posesión del cargo de Fiel contraste interino, marcador de oro y de plata, don Bernardo Pomar.

Bastante concurrencia existió anoche á la función lírica efectuada en *La Constancia*.

Marina, fué oída con agrado, distinguiéndose todos los que tomaron parte en la ejecución.

La plaza de secretario municipal del Juzgado de Costich se halla vacante.

Los que deseen obtenerla pueden presentar sus solicitudes durante el corriente mes.

Ayer se reunió la Excma. Diputación provincial, aprobando el presupuesto adicional del próximo año económico.

En la Administración Principal de Aduanas se anuncia la venta en pública subasta de sesenta y dos sacos conteniendo azucar refinado del extranjero, 62 sacos envase, tres sacos de café en grano, y tres sacos envase.

La subasta se verificará el día 2 del próximo Marzo.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer, se publica la cuenta de fondos municipales correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico.

Ha resultado vacante la clase de dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes de esta provincia por haber tomado posesión de otra en la de Zaragoza D. Pedro Rodriguez de la Torre que fué nombrado para la primera.

Los niños la aceptan con el mayor gusto

(Desconfiar de las imitaciones)

SRES. SCOTT Y BOWNE.

Madrid setiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofósfitos de cal y de sosa, á locual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.
Director del Hospital del Niño Jesús.

Pectoral de Anacahuita
—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 5

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Sebastian Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan, en una casa de su propiedad sita en el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 36, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 dias contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletin Oficial* de esta provincia á efectos de reclamacion.

Palma 17 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía don Andrés March vecino de esta ciudad pidiendo autorización para poner en marcha un motor de gas de la fuerza de dos caballos que tiene instalado en la calle de Salat número 23, destinado á dar movimiento á máquinas de carpintería, y cumpliendo con lo que respecto al particular previenen las Ordenanzas municipales; se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 dias contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletin Oficial* de esta provincia á efectos de reclamación si á ello hubiere lugar.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

COMISION PROVINCIAL
DE BALEARES

Existiendo disponibles para la venta en el vivero provincial de vides americanas 36,630 estecas de las variedades que se detallan en la relación que á continuación se inserta, con los precios señalados á cada variedad, los viticultores que deseen adquirirlos podrán presentar sus pedidos en la Secretaría de esta Corporación desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio

Palma 16 de Febrero de 1896.—El Vicepresidente Mariano Canals.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, secretario.

RELACIÓN QUE SE CITA

Variedades	Número estecas	Precio por 100.
	—	Pesetas
Riparia Gran Glabcé.	11,250	1'00
Riparia Gloria Mompeller	22,680	1'00
Riparia Tormentosa.	2'700	1'00

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia de la ciudad de Palma.

Hago saber: Que en este Juzgado y por el oficio del infrascrito actuario se declaró en quiebra la Sociedad titulada *La Industrial Algodonera Mallorquina*, en la cual en 24 de Diciembre último se celebró junta general de acreedores para el nombramiento de Síndicos de la misma, quedando elegidos Síndico primero don Jaime Morey y Vanrell, Síndico segundo don Cayetano Gomila y Vidal y Síndico tercero don Juan Bennasar y Serra.—Y mediante providencia del 11 del actual tengo acordado espedir el presente edicto para que se hagan públicos dichos nombramientos, previniéndose que se haga entrega á los mismos de cuanto corresponda á la referida Sociedad.

Palma 12 de Febrero de 1896.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Antonio Tomás.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Cátedra de san Pedro en Antioquía y santa Margarita de Cartona.

CULTOS SAGRADOS

Hoy 21

En Santa Eulalia, por la tarde, sermón cuaresmal que dirá el padre Francisco Salvá, filipense.

En Santa Cruz, por la noche, sermón cuaresmal por don José Ferrer de la Cuesta.

En San Francisco, por la noche, sermón cuaresmal predicando D. Damián Vidal.

En San Miguel, al anochecer, sermón cuaresmal por D. Miguel Parera.

Mañana 22

En San Miguel, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, misa propia en honra de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco de la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

		DINERO
Palma	Crédito Balear	65'50
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas	115'50
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	45'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'

VALORES PÚBLICOS

		DINERO
Madrid	4 p. % int. perpétuo	64'45
	4 p. % exterior	74'50
	4 p. % amortizable	78'50
	Cubas (86)	94'
	Banco de España	376'
	Tabacos	191'
	Libras	30'08
	Francos	19 25
Barcelona	4 p. % interior	64·45
	4 p. % exterior	74·30
	4 p. % amort.	78'50
	Cubas (86)	94 25
	Coloniales	26'85
	Norte de España	26'85
	Francia	21'50
	Madrid	64'15
	París	62'68
	Renta francesa.	102·45
	Lóndres	30'37

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

DIA 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cargada y cubierta; horizontes calimosos; viento S. S. O. flojo y la mar rizada.

Entradas: Un falucho, una goleta italiana y la española *Margarita*.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*, un bergantín goleta, dos pailebots y un falucho.

Quedan á la vista: Un bergantín goleta y un pailebot que ciñen el viento.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 19.—De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 7 pas. valija y efectos.

De Cette, vapor Bellver, de 778 ton., cap. J. Singala, con 30 mar. y efectos.

De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 20 pas. valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., lastre y valija.

De Alicante é Ibiza, vapor Unión, de 401 t., cap. Guillermo Pujol, con 23 mar., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 19.—Para Santander, brik-barca Princesa Dagmar, de 431 ton., cap. J. Batalla, con 13 m. y efectos.

Para Cindadela, pailebot Marina, de 28 t., cap. A. Servera, con 4 mar. y efectos.

Para Gandia, laud Humilde, de 55 ton., c. J. Casasnovas, con 7 mar. y efectos.

Para Valencia é Ibiza, vapor Isleño, de 314 to., cap. Raimundo Piña, con 23 mar. valija y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» salió el 13 de Barcelona para Cuba.

El «P. de Satrústegui» llegó el 15 á Cadiz dd Puerto Rico.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 11 á Santander del Ferrol.

El «Santiago» llegó el 18 á Santander del Ferrol

El «León XIII» salió el 15 de Cádiz para Cuba.

El «Colón» salió de Barcelona el 14 le Febrero para Cuba.

El «San Agustín» salió de Alicante el 13 de Febrero para Cuba.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 14 de Febrero de Vigo para Cuba.

El «Cataluña» llegó el 9 Febrero á Cádiz de Barcelona.

El «San Francisco» salió el 12 de Barcelona para Cuba.

El «Antonio Lopez» salió el 15 de Santander para Cadiz.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á la Habana de Puerto Rico

El «Buenos Aires» salió el 13 de Febrero de Cádiz para Cuba.

El «Reina María Cristina» salió el 16 de Puerto Rico. para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 31 Enero de Habana para Manzanillo.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva-York, de Habana.

El «Panamá» llegó el 15 á Habana de Nueva York.

El «Méjico» salió el 15 de Veracruz para la Habana.

El «Habana» salió de La Guayra el 16 para Colón.

El «Baldomero Iglesias» salió de Puerto Rico el 15 para Ponce.

El «Santo Domingo» llegó Cádiz el 27 de Barcelona.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 17 de Coruña para Vigo.

El «Isla de Mindanao» llegó á Manila el 2 de Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 13 de Febrero de Aden para Colombio.

El «Monserrat» llegó el 18 de Febrero á Barcelona de Manila y escalas.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» salió el 4 de Febrero de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 3 Enero de Las Palmas para Fernando Póo.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó á Barcelona el 10 de Febrero de Melilla y Málaga.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La eterna cuestión

Madrid 20 á las 10 n.

Aumentan las conversaciones y los comentarios en vista de las nuevas dificultades que, al parecer, se presentan al señor Cánovas para obtener el Real decreto de disolución de Córtes.

Se habla de futuras consultas que tendrá la Reina con los presidentes de las Cámaras.

Muchos dudan de que se publique el decreto.

Se fundan, para pensar así en la impenetrable reserva en que se han encerrado los ministros, después del Consejo que se ha celebrado en Palacio.

Encuentros

Madrid 20 á las 10 n.

La partida de Maceo ha atacado el poblado de Jaruco, incendiando varias casas.

Los voluntarios, que formaban la guarnición, se defendieron desesperadamente.

La columna Hernandez acudió al oir los disparos, y al ver el refuerzo huyeron los insurrectos.

Nuestras tropas batieron la retaguardia de Maceo, matando 12 hombres.

Máximo Gómez ha eludido el combate que le presentaron las columnas Linares, Aldecoa y Segura, y ha huido hacía el nordeste.

Noticias oficiales

Madrid 21 á las 4'40 m.

El general Weyler confirma en telegrama oficial el ataque de Jaruco, del cual he dado cuenta, y la huida de Maceo y Máximo Gomez.

La actividad de la persecución de que son objeto por parte de nuestras columnas les desconcierta.

Ha avanzado el general Echagüe desde Güines con objeto de cortar la retirada á Maceo.

La columna Prat se encuentra en Aguacán y en Madunga la de Molina.

El general Arolas ha llegado á Regla.

Deserciones insurrectas

Madrid 21 á las 4'45 m.

La *Correspondencia de España*, acaba de recibir un telegrama diciendo que la columna Segura ha batido á los insurrectos, causándoles ochenta muertos.

Corre el rumor de que Máximo Gomez está herido.

Se ha rebelado, en las Villas, la partida de Serafín Sanchez, abandonándole y dirigiéndose al departamento oriental, negándose á obedecer los planes de Máximo Gómez.

Serafín, por su parte, acompañado de 70 heridos, se ha dirigido á Sancti-Espíritus.

Adelanto.—Voto de confianza.—La disolución

Madrid 21 á las 4'55 m.

El correo para Cuba, que debía salir el día 29, se adelanta al 27.

El congreso francés ha concedido un voto de confianza al ministerio.

Me ha asegurado el Sr. Cos Gayón que brevemente se publicará el decreto de disolución de Cortes, y que son inexactas las dificultades que se dice se presentan al Sr. Cánovas.

Pidanse en esta plaza para la cura del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de **EL VICHY CATALAN**, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 24 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche, en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 Marzo de 1895.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados quienes hasta el 22 del mismo á las 9 de la noche podrán retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.° Febrero de 1896.—El Vocal de turno, Juan Pujol, Pbro.

BANCO DE PRÉSTAMOS
Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la general correspondiente al año 1895, el cual se satisfará todos los días no feriados de diez á una de la mañana á contar desde el día 4 del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 5.

Palma 1.° de Febrero de 1896.—El Administrador, Cándido Fernandez.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el dia 28 del actual á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas, y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1896. El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1895 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho dia solamente los jueves.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 de Febrero de 1896.—El director, Eusebio Pascual.

CAFÉ „MOKA" LEJÍTIMO
Se expende dariamente en la antigua casa LLOFRIU.
San Nicolás, 46.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna y puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 6 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS

Para **Puerto Rico, Habana, Matanzas, Progreso y Veracruz**, con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el dia **27** del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 457

Para mas informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidos por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

LA INDUSTRIAL
Calles de Quint y Brossa
GRAN BARATURA
de Aparatos de Gas y Petróleo



¡¡AÑO 39!! DE SU PUBLICACION!



EL ZARAGOZANO.

CALENDARIO

almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1896.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designacion de todos los pueblos y una pequeña guia de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los dias del año y Devociones mensuales; una reduccion de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edicion aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la linea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILÍSIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y **REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS.** 10

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptacion, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Administracion de EL ISLENO, calle de Quint núm. 19 é Imprenta 1

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 286

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA.

SE HACEN colchas y plumones á precios económicos.—Calle de Roig número 12

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Mes de Febrero

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Febrero de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 18 de febrero de Santander, vapor ALFONSO XII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Febrero de Barcelona y el 29 de Cádiz, vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 1.º del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 8 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitan Murias, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Se ha encontrado una perra Ibicenca en Establiments. La persona que la haya estraviado puede presentarse en Ca l'oncio, Establiments donde dando las señas le será entregada.

Pistachos.—Se hallan en venta en el predio «Torre de Puigdorfila situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

Tambien se venden almendros, cerezos, melocotoneros y espárragos de Argenteuil.

Se desea vender la finca «Son Sardina» lindante con la Iglesia del mismo término. Tanto se vende en junto como en parcelas.—Informarán Miramar 26 derecha.

En la calle de Molineros número 20 hay un primer piso para alquilar.

Tiene cinco cuartos dormitorios, dos salas y agua á grifo, azotea y demás comodidades.

Informarán en el entresuelo. 8—6



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert